

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 20 de Diciembre de 1895.

Número 302

EL "DIARIO DE LA MARINA."

Desde el día de hoy quedan establecidas las oficinas de la Dirección, Redacción, Administración e Imprenta del DIARIO DE LA MARINA en la calle de Zulueta esquina á la de Neptuno, frente al Parque Central, adonde podrá dirigirse todo cuanto se relacione con la redacción y administración de este periódico.

Habana, 16 de Diciembre de 1895.

LAS REFORMAS DEL "DIARIO"

Así que se hallen definitivamente instalados la espléndida máquina de imprimir, fabricada especialmente para el DIARIO DE LA MARINA en Chicago, y el taller de estereotipia que estamos montando en nuestro nuevo domicilio, comenzaremos á realizar las reformas que hemos prometido á nuestros favorecedores.

Consistirán esas reformas, entre otras, en el aumento del tamaño de nuestra edición de la tarde y, por consiguiente, en el de la lectura de dicha edición.

La rapidez extraordinaria con que se efectuará la tirada de nuestro número vespertino, merced á la nueva máquina, permitirá á los lectores del DIARIO DE LA MARINA recibir la segunda edición de su periódico con una actividad y adelanto no superados hasta ahora.

Nuestros suscriptores continuarán, como hasta aquí, recibiendo los dos números, que cotidianamente publica el DIARIO DE LA MARINA, y el público en general podrá adquirir el segundo de dichos números, á cuyo efecto será puesto á la venta en esta Administración y en todas las calles, plazas y demás sitios públicos de la Ciudad.

A ese efecto, para que el comprador de nuestra segunda edición al adquirir un ejemplar de la misma tenga una información completa, pormenorizada y exacta de cuanto ocurre en el día, reproduciremos en la cuarta plana las principales noticias, así de la Isla como de la Península y del extranjero, que se hayan publicado en la edición matutina del DIARIO DE LA MARINA.

Advertimos que á fin de dar mayor extensión á las informaciones de este periódico, aumentaremos considerablemente el servicio telegráfico, tan justamente acreditado ya, que tenemos establecido en la Península, el extranjero y la Isla, y el número de nuestros correspondientes dentro y fuera del país.

Nos concretamos hoy á anunciar las mejoras que nos proponemos introducir inmediatamente en el DIARIO DE LA MARINA, ofreciendo algunas más para fecha no lejana, ya que el público tan ostensiblemente viene dispensándonos su favor, el cual de fijo no habrá de abandonarnos, antes bien crecerá en proporción de los sacrificios que nos imponemos por corresponder á él.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 20 de diciembre.

JUBILACION.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara don José María Fernández de Castro.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, el señor don Ceiso Golmayo.

OPERACION DE CREDITO.

El ministro de Ultramar ha realizado con el Banco de España una operación de crédito de diez millones de pesos.

EXTRANJEROS.

Nueva York 20 de diciembre.

EXPLOSION DE UNA MINA

Ayer hubo una explosión en una mina de carbón de piedra del condado de Chatham, en la Carolina del Norte, pereciendo 33 obreros en la catástrofe. Se ha renunciado á toda esperanza de salvarlos por creerse imposible que lo permitan los vapores que se desprenden de la mina.

DERRUMBE

Un cuartel en Buenos Aires se derrumbó, dando muerte á doce soldados é hiriendo á sesenta.

LO DE VENEZUELA

En los círculos oficiales de Londres es general creencia que no se tratará de los asuntos de Venezuela hasta pasadas las Pascuas, y así mismo se cree que no se tomará ninguna determinación mientras no sea notificado oficialmente el nombramiento de la comisión americana.

EN ROMA.

Dicen de Roma que la Cámara aprobó los créditos pedidos por el Gobierno para continuar la guerra de Abisinia y que se dió al Ministerio un voto de confianza el cual fué aprobado por 255 diputados contra 148.

AJEDREZ.

En la cuarta serie del torneo de San Petersburgo, Pillsbury y Lasker derrotaron á Tschigorin y Steinitz.

NUEVO CARDENAL.

Dicen de Washington que el Marqués de Sacrapanti, jefe de la guardia Pontificia, ha llegado á esta ciudad siendo portador de una carta del Consistorio, la cual entregó ayer tarde á Monseñor Zuchetto Satolli en presencia de infinidad de miembros de la diplomacia y del clero. Monseñor Satolli será investido el día 5 del próximo mes con el birrete cardenalicio.

Nueva York 20 de diciembre.

LA OPINION DEL HERALD.

El Herald recomienda mucha calma, prudencia y reflexión en el caso de que el Gobierno se decida á sostener la doctrina de Monroe, y pregunta si no se ha ido demasiado lejos en la actitud amenazadora asumida en la cuestión de límites entre

Venezuela é Inglaterra. Agrega que á Inglaterra se le debe conceder todo el tiempo que desee para arreglar dicha cuestión con Venezuela, pues siempre habrá lugar bastante para mantener la doctrina de Monroe, cuando Inglaterra de una manera agresiva intente violarla.

OPINION DE LA COMISION.

Las personas principales que forman la Comisión del Senado recomiendan que no haya apresuramiento y haestas muestran partidarias de que se introduzca alguna reforma en el dictamen, si bien todos ellos son partidarios de mantener en vigor la doctrina de Monroe.

OPINION DE LA PRENSA EXTRANJERA

Muchos periódicos franceses, alemanes y austriacos censuran la posición en que se ha colocado Mr. Cleveland, sin que por eso todos ellos muestren sus simpatías por Inglaterra. Otros periódicos extranjeros que se publican en distintos estados de la Unión apoyan á Inglaterra.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York diciembre 19, á las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$4.87.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), á \$4.88
Ídem sobre París, 60 días. (banqueros), á 5 francos 15.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 123 1/2, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 8 nominal.
Ídem, en plaza, de 3 á 3 1/2.
Regular á buen refino, en plaza, de 3 1/2 á 5.
Azúcar de miel, en plaza, 2 1/2 á 3.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercercolas, de 88.50 nominal.
Harina patent Minnesota, á \$4.10.
Londres diciembre 19.
Azúcar de ramolacha, firme, á 10 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12 1/2.
Ídem regular refino, á 9 1/2.
Consolidados, á 106 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2; por 100, Cuatro por 100 español, á 67 1/2, ex-interés.
París diciembre 19.
Renta 3 por 100, á 98 francos 57 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CONSULTA INUTIL.

Apenas pasa un día sin que los pretensos conservadores cubanos evidencien con sus actos sus instintos demagógicos y su carencia de respeto á las decisiones del poder público. Basta para ello que esas decisiones, así se hallen inspiradas en el más profundo respeto á la ley y los dictados de la razón, les contraríen en lo más mínimo.

Encontró un muro infranqueable en la autoridad judicial la barrabada que intentó realizar la comisión del censo electoral de la Habana excluyendo del censo por supuesta falta de vecindad cinco mil electores, y en vez de resignarse, pues contra la decisión

de aquella autoridad no permite la legislación vigente recurso alguno en el caso de que se trata, revérvase airada contra ella la comisión referida, pretendiendo nada menos que ensayar el arbitrio de destruir los efectos de una sentencia ejecutoria... por medio de una consulta al Gobierno.

Basta anunciar el despropósito para poner de relieve el nivel que alcanzan el sentido jurídico y el verdadero espíritu conservador en el seno del partido de unión constitucional, el cual aplaude y ampara, por conducto de su órgano en la prensa, el flamante acuerdo de la comisión inspectora de la Habana.

El razonamiento que ha motivado el acuerdo es tan peregrino como el acuerdo mismo: es así que el juez decano de la Habana—dicen—ha declarado que no puede prosperar la exclusión de los cinco mil electores por no aparecer acreditada por documentos fehacientes la pérdida de su calidad de vecinos, no pudiendo ser calificados de esa suerte los certificados de los alcaldes de barrio, luego deben volver al censo los electores excluidos, en el período de la última rectificación ordinaria del censo, en virtud de aquellos certificados.

Olvida la comisión inspectora del censo, al razonar de ese modo, primero: que la separación de poderes constituye la base del régimen representativo que nos rige, y por tanto que no es el poder ejecutivo el que puede declarar válidas ó nulas sentencias ejecutorias del poder judicial; segundo: que si bien es cierto que el juez decano no reconoció validez á los certificados negativos de vecindad de los alcaldes de barrio, no consistió solamente en la carencia de esa validez su negativa á aceptar las exclusiones acordadas por la comisión, sino de un modo principal en que dicha comisión carecía en la actualidad de competencia para resolver acerca de ese extremo, en razón á que pertenece hoy de un modo exclusivo á la autoridad judicial tramitar desde su inicio hasta su término las reclamaciones electorales; y tercero: que aun dando por supuesto que obedeciese únicamente la decisión del juez á la carencia de validez de los certificados de vecindad expedidos por los alcaldes de barrio, y que pudiera declarar el Gobierno nulas las sentencias ejecutorias del poder judicial, en el caso presente no cabría esa declaración, pues si al hacerse la última rectificación ordinaria los tribunales reconocieron válidas, en defecto de padrón vecinal, los certificados de los alcaldes de barrio, fué porque así se habían admitido hasta entonces, mientras que ahora, en vir-

tud de lo dispuesto terminantemente en la circular dictada por el Gobierno general en 26 de noviembre último, dichos certificados carecen de eficacia legal.

No nos hubiéramos ocupado en este asunto, ya definitivamente resuelto y, como los juristas dicen, pasado en autoridad de cosa juzgada, si la extraña iniciativa de la comisión inspectora del censo no hubiera sido acogida y prohibida con calor por el partido de unión constitucional; que en estos momentos no son los exclusivismos de bandera—sobre todo cuando pretenden imponerse á espaldas de la ley y á hurto de la justicia—sino preocupaciones más honradas é intereses más altos, los que precupan la atención del DIARIO DE LA MARINA.

EL SEÑOR GOLMAYO

Nuestro respetable amigo particular el señor don Ceiso Golmayo ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Santa Clara.

Muy acertado es ese nombramiento, pues el señor Golmayo, de quien, como es sabido, nos separan hondas diferencias políticas, es persona de notoria ilustración, elevado entendimiento y caballerosidad sin tacha.

Con tal motivo felicitamos á la magistratura y al señor Golmayo.

NECROLOGIA

D. Salvador Alamilla.

Con pena hemos sabido que anoche dejó de existir en su residencia del Vedado, nuestro antiguo y distinguido amigo particular el Sr. D. Salvador Alamilla, gerente de la casa de M. Calvo y C^o y persona muy estimada por sus bellas cualidades en nuestros círculos sociales.

El Sr. Alamilla llevaba muchos años en la casa de los Sres. Calvo, de la que fué socio en los últimos tiempos, hallándose al frente siempre de la consignación de los vapores-correos de la Compañía Transatlántica; fué fundador de la Sociedad de Beneficencia Andaluza y Vice-Presidente perpetuo de la misma, y era Coronel de la Plaza Mayor general de Voluntarios.

Su carácter franco y expansivo, sus nobilísimos sentimientos y su entrañable amor á la familia, le conquistaron justamente el aprecio de esta sociedad, que sentirá, como nosotros, tan dolorosa como irreparable pérdida.

Por ella damos el más sentido pésame á su excelente y distinguida fami-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, agrlos después de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Bayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobó y Torraibas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

PETIT EN "EL CASINO."

Se encuentran actualmente al frente de las cocinas de este acreditado Restaurant, los célebres maestros cocineros M. Petit, padre é hijo, circunstancia que convida á las personas como él sabe y á todos los buenos gastrónomos para ser hoy parroquianos constantes de EL CASINO, que está situado en los bajos del "Centro Asturiano."—Precios de costumbre.

HOY 20 DE DICIEMBRE.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: Acto 4º de IL TROVATORE.

A LAS 10: CAMELO.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

Hoy sábado 21 estreno de la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, música del maestro Caballero, titulada EL CABO PRIMEBO.

Se ensaya con actividad la ópera de gran espectáculo, AIDA.

MATINEE el domingo a la una de la tarde.

PIDASE LA LEGITIMA

GINEBRA HOLANDESA

MARCA

ANCLA

ha, y pedimos á Dios descanso eterno para su alma.
Su entierro se efectuará esta tarde, á las cuatro.

También ha dejado de existir en esta ciudad, y su entierro se efectuará á la propia hora, la Srta. D.^a Valentina Colofia y Ajo, hija del Sr. D. José Colofia, á quien como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.
Descansen en paz.

DE CORREOS.

El señor Administrador Principal del ramo, Sr. Pefaur, nos ruega hagamos la atención del comercio para que se fije en las circulares que deposita en los buzones, en sobres cerrados, lo cual no debe hacer sin franquicias como cartas.

A la vez nos dice que algunos particulares depositan paquetes de periódicos en los buzones con franco de deficiente, exponiéndose á que queden sin curso.

NUEVO GIRO.

Los señores H. Upman y C.^{ia}, han ingresado en la Tesorería Central 500 000 pesos de orden del Banco de París y Países Bajos, para acreditar al crédito de la Compañía, según telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, precios y condiciones reservadas.

EL NUEVO MINISTERIO VENEZOLANO.

El nuevo gabinete se compone del modo siguiente: ministro del Interior, Francisco Castillo. Guerra, Ramón Guerra. Hacienda, Enrique Pérez. Asuntos Exteriores, Ezequiel Rojas. Obras Públicas, Brunel Serra. Instrucción Pública, Federico Chirinos. Ministro de Industria, Toste García. Gobernador de Caracas, Esteban Herrera Ibarra. Secretario General, Ramón Núñez.

DE NUEVA PAZ.

Diciembre 18 de 1895.

El día 15 á las doce de su mañana, se reunieron en los salones de la Casa Consistorial, previamente citados por nuestro celoso Alcalde Municipal D. Antonio García González, multitud de vecinos de arraigo y posición, entre los que se contaban don Domingo Lavín y Ruiz, D. Tomás Alvarez, D. Domingo Alonso, D. Pablo Pereyra, don Manuel Frollán Cuervo (dueño del ingenio "Central Nueva Paz") á quienes el citado señor González manifestó el objeto de la reunión, que no era otro, sino llevar á efecto la construcción de una línea que una á esta ciudad con el paradero de Los Palos, y que les pedía sus auxilios y cooperación para realizar lo que de tanta utilidad ha de ser para el término de Nueva Paz, proponiéndoles, á este objeto la formación de una sociedad por pequeñas acciones, cuyo capital consistiese en las cantidades que á este objeto consignare en sus presupuestos este Ayuntamiento y la de diez centavos que por cada cien arrobas de caña donasen los dueños de ingenios y colonias de este término, y cuyo proyecto sería objeto de explotación una vez terminado, á favor de los economistas. Este proyecto que honra sobre manera á nuestro Alcalde, fué aceptado por unanimidad, por todo lo cual felicitamos al Sr. García González, que con tanta actividad y energía vela por los intereses de esta localidad, haciendo votos porque durante su mando se realice una obra de tanta utilidad para este término.

Después de haber reconocido una parte de la provincia con el caballero señor coronel Tort, ha llegado en la tarde de hoy á esta ciudad el bizarro teniente coronel señor Pegliery. Es tanta la confianza y simpatía que por aquí inspira este jefe, que basta su presencia para que se levante el espíritu de estos honrados vecinos, que esperan sin contratiempo recoger el fruto de sus trabajos.

El Corresponsal.

FOLLETIN. 27

UN ANTIGUO RENCOR.

Novela escrita en francés por JORGE CHNET.

(Esta novela, publicada por la casa de Seta de J. B. de, se halla en venta en la "Modista Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Sin dudar ante la atrocidad de la acción que cometía y disculpándose, acaso, en el fondo, por la necesidad misma de aquellas pistolas, Clementina cogió las cartas y las colocó muy á la vista en el cofrecillo, ensima de todos los objetos cuidadosamente arreglados por Hermína. Después cerró la caja y quitando la llave, descendió al salón. Los invitados llegaban en montón y el salón de baile rebosaba. Tal vez los alrededores habían enviado lo más escogido de sus habitantes. La música de la Calle, reforzada por la señorita Guichard, no esperaba más que la señal del pífano, señor Tourneville, para hacer sonar sus trompetas. El tendero había preparado petardos y los bomberos, igualmente aptos para apagar que para encender, se habían encargado de las bengalas que debían iluminar las arboledas del jardín.

El salón pequeño había sido prudentemente reservado por la señorita Guichard para el caso de que alguien se

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales espaciales.) (POR TELÉGRAFO.)

DE CIENFUEGOS.

Diciembre 19. á las 8 y 30 noche.

Según rumores, los insurrectos han sufrido gran batida en el ingenio Santísima Trinidad ayer miércoles. Los muertos del enemigo se calculan en más de cien; numerosos prisioneros, aprehendiéndoles muchos caballos y mulos.

HORTA.

DE SANTA CLARA.

Diciembre 19. á la 1 y 30 tarde.

En el combate de Maitiempo murió un cabecilla. Suponese sea Cayito Alvarez.

La guerrilla de Corralillo ha tenido un encuentro con la partida de Felipe Rodríguez, haciéndole cinco muertos y un prisionero y ocupándole caballos y armas.

INTERINO.

FOR CORREO.

De Puerto Príncipe

Diciembre 17 de 1895.

La zona agrícola.

Los frecuentes asesinatos que se cometen cerca de Puerto-Príncipe, en las personas de verberos, lecheros y carboneros; la carencia que ha tiempo venimos sufriendo de leche, carbón y vianda; y los excesivos precios á que se pagan estos artículos, han sido motivos suficientes para que el celoso

Comandante General Sr. Mella, estudiara detenidamente el medio de que este vecindario no careciera de cuanto tenía en tiempo de paz, de que hallaran constante trabajo cuantas personas lo sollicitaran en el campo, y de que no aumentaran las filas de la insurrección aquellos muchos que no pueden seguir en su estancia por impedirlo los insurrectos.

Al efecto, ha fijado los límites de una zona agrícola, que será protegida por nuestras fuerzas.

El Salinal.

Las condiciones tan especiales que reúne esta zona de cultivo, merecen ser reseñadas aunque sea muy someramente.

En la jurisdicción de Nuevitas existe hacia la parte septentrional una porción de terreno que forma una península llamada El Salinal, que mide una extensión de sesenta leguas cuadradas, y que tiene por el Norte el canal viejo de Bahama, donde empieza su parte más estrecha; al Este la Boca y Canal de Nuevitas; al Oeste los Esteros de Mayanabo, la bahía del Salinal y la Boca de Carabelas; y por el Sur la ensenada de Mayanabo y la bahía de Nuevitas.

Esta península es de figura irregular y entre los varios accidentes que forman sus costas determinan, aparecen: por el Septentrión la punta de Arenas, la ensenada Huda, las puntas de Piedra y de las Lejas, la ensenada de Palma y las puntas Maternillos y Ebanc; al Oriente la punta Mantaquilla y al Mediodía la punta Salinas, el embarcadero de Jicotea y la punta de Pescadores.

El terreno es generalmente llano, conteniendo ciénagas y profundos y grandes rambleros y lagunatos que comunican unos con otros y con el mar por medio de grandes esteros. Es de fecundísima producción, especialmente para plátanos, maíz, tabaco, yuca, caña, hortalizas y toda clase de legumbres.

Existen también frutos de especiales condiciones de alimento para el ganado, cera, pesca, carey y otras riquísimas.

Encuéstranse abundantes salinas en diversos puntos del Salinal, calculándose en 10 000 fanegas de sal lo que se puede exportar cada año.

La existencia de ricas y preciosas maderas es grandísima, y permite exportar inmensas cantidades á los mercados nacionales y extranjeros, además de los miles de toneladas que se pueden convertir en carbón.

Se observa además que si la vegetación en muchas regiones de la Isla es en general frondosa y abundante por lo mucho que llueve en épocas determinadas, resulta en cambio que siendo escasas de aguas cuando cesan las lluvias, el sol hace perder las siembras, seca las yerbas y mata el ganado; al paso que en el Salinal se siembra y sin embargo esto no perjudica á sus campos porque el viento Norte que allí reina refresca continuamente en suelo y conserva á sus plantas savia suficiente para desarrollar sus frutos. Además es sano en cuanto al vómito y muy recomendado por los médicos.

En la parte Norte de esta capital nace el río Máximo que al pasar por distintos puntos va cambiando de rumbo y recibe el de Las Carabelas al desaguar en la bahía del Salinal. Su caudalosa corriente permite navegar á las pequeñas embarcaciones.

El fero de Maternillos constituye uno de los accidentes geográficos de observación más necesarios para los que navegan por el Canal de Bahama.

Sobre la costa oriental del Salinal y á un cuarto de legua de Nuevitas se encuentra el puerto de San Hilario, en el que hay un fuerte guarnecido por un destacamento del batallón provisional de Puerto Rico.

Nuevos fuertes

Reconociendo la grande importancia que el Salinal tiene, se están construyendo dos fuertes más para evitar que los insurrectos puedan proveer allí de sal.

Estos tres fuertes serán guarnecidos por tres pequeños destacamentos cuyo número no excederá de ciento.

Es decir, que mientras otra zona agrícola hubiera necesitado dos ó tres mil soldados para su custodia, la península del Salinal quedará defendida con unos cien, pudiéndose asegurar que á los insurrectos les será imposible penetrar en ella.

Los obsequios

Muelle en construcción

Con objeto de explotar diferentes indus-

trias en esta Península, la empresa anónima que ha adquirido el terreno, está construyendo un muelle en el único punto—la Zanja—por donde tiene fácil acceso el Salinal y ha encargado un remolcador y varias lanchas para exportar productos á los muelles de Nuevitas. Así será abastecido el Puerto Príncipe mediante un arreglo con la empresa del ferrocarril.

Tiene el proyecto la empresa de levantar casas sólidas, además de los bohíos y ranchos que los campesinos fabrican. Indiferencia de familias que se hallaban sin ocupación en esta ciudad, refugiadas del campo, tienen el propósito de habitar en El Salinal. También se establecerá en la nueva zona agrícola una escuela de instrucción primaria.

Interino.

LA PARTIDA DE QUIVICAN.

En el Gobierno Regional se nos han facilitado las siguientes noticias:

Los individuos levantados en armas contra el Gobierno en el término municipal de Quivicán y que se han presentado acogiéndose á indulto fueron don Atilano González García, don Carlos Coipe Vazquez, don José Hernández Rada, don Manuel Coipe Roman, don Manuel González Piñero, pardo Julián Lugones González y morones Cristóbal González y Emilio Toledo Lugones.

Como pertenecientes á la misma partida fueron hechos prisioneros con armas don Ricardo Viciano Ferrer y pardo Manuel Lugones González.

Asimismo fueron detenidos por complacencia don Carlos Pérez Hernández y pardo Apolonio Campos.

EXPRESIÓN DE GRATITUD

Ingenio Esperanza & Reyes.

Diciembre 16 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: abusando de su amabilidad, tengo el atrevimiento de molestarle por si en las columnas del periódico de su dirección se digna insertar el agradecimiento, que tanto el que suscribe como las clases y soldados á mis órdenes, no podemos menos de sentir al ver el inmenso gozo que voluntariamente ha concurrido al acto de la conducción del cadáver del soldado de la primera compañía de Galicia, destacado en este ingenio, D. Francisco Zárate Samaniego, el cual ha fallecido en el día de hoy, víctima del vómito.

Así mismo hacemos extensivas nuestras gracias al Sr. Ospitan del 7.^o de voluntarios de la Habana D. Manuel Cuena, oficiales clases y soldados del mismo; Jefe del destacamento del ingenio "Caridad" Sr. González y soldados á sus órdenes y también al Dr. D. Rafael Ledón, que gratuitamente le asistió desde el período de su enfermedad.

Sirva á la familia del finado, la manifestación de duelo, demostrada en el citado entierro, de lenitivo á sus penas.

De todo corezón Sr. Director, y en la posibilidad de poder dar estas gracias individualmente á tantos como con su asistencia han honrado el citado acto lo hago por este medio, dándoselas á Vd. anticipadas, quedando á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Ramiro Bedón.

Notas Científicas.

Los médicos, como los demás seres, no escapan de la muerte; si se ha de creer á M. Ogle en la interesante comunicación que acaba de hacer á la Real Sociedad de Londres, las enfermedades hacen más víctimas entre los médicos que entre los otros hombres de la misma edad que pertenecen á otras profesiones.

Las muertes debidas al contagio, á las afecciones palúdicas, á las afecciones de la vejiga, á la diabetes y al alcoholismo son mucho más frecuentes en los médicos que en el resto de la población masculina de Inglaterra. Finalmente M. Ogle presenta una estadística donde consta que hay más médicos suicidas que en las demás profesiones. Solo la tisis y las enfermedades

Leyó y, á medida que avanzaba en la lectura, su frente se contraía con sombrero descontento. Nada más vulgar que aquella carta, clásica declaración de un oficial de curia á una obrera florista, y firmada "Hector," sin apellido. Pero no había duda posible; era del hijo de Bobart, del oficial de húsares, del comensal, un poco atrevido, del banquete de bodas.

El primer movimiento de Mauricio, como Clementina había previsto con toda exactitud, fué cerrar el cofrecillo, volver al salón de baile, llevarse á Hector á un rincón solitario y allí aplicar sobre su nutrida cara un buen par de bofetadas. Pero resistió está tentación y juzgó más razonable hacer á su tutor árbitro de la situación. Se metió las cartas en el bolsillo, cerró la caja y salió de la habitación. A veinte pasos de él, Roussel hecho como siempre un héroe de madrigal, completaba la conquista de las mujeres, jóvenes y viejas, cuya seducción se había propuesto hacer. En su alegría, hubiera seguido la misma conducta hasta con Clementina. Su sorpresa fué pues, desagradable, cuando sintió que le tocaban en el hombro y vio á su lado la fisonomía alterada de Mauricio. Mas por muy amortiguadas por la alegría que estuviesen sus desconfianzas, tuvo enseguida el presentimiento de que alguna cosa anormal había ocurrido y apartándose con su hijo algunos pasos, preguntó:—¿Qué hay?

(Se continuará.)

CARTA PARA LAS DAMAS.

DEPARTAMENTO DE GUANTERÍA DE LA COMPLACIENTE HABANA 100 La Especial OBISPO 99 TELEFONO 348.

Habana Diciembre 16 de 1895.

Sra. de.....

Muy distinguida Sra.:

Tengo el mayor gusto en participar á usted que el surtido de GUANTES DE CABRITILLA para el invierno está ya á la venta en "La Complaciente" y en "La Especial".

La calidad de la piel, los colores, y los precios están en armonía con el buen gusto de nuestros clientes.

También se garantizan los guantes que son probados en nuestros establecimientos.

Se reitera de Vd. con la mayor consideración S. S. Q. B. S. P.

M. Carranza.

3066

64-17 24-16

sintiera fatigado ó indisposto en medio de aquellos regocijos, y allí fué á donde ella se dirigió. Paso el cofrecillo sobre la chimenea y después de dirigir una última mirada á su máquina infernal, se fué con admirable tranquilidad á reunirse con aquellos á quienes soñaba con hacer sus víctimas.

CAPITULO VII

EL RAPTO

El aspecto del salón de baile era encantador. En un tablado, al fondo, estaban colocados los músicos. Todo alrededor, sillones para la gente ávida y sillas para los bailarines. El jardín, iluminado con faroles á la veneciana, aparecía invadido por los invitados. La señorita Guichard se vio enseguida rodeada por sus parientes y por sus amigos. A una señal de Bobart se desenaó denó la tempestad instrumental y exaltó á la concurrencia. Si Clementina hubiera tenido libre el espíritu, qué satisfacción hubiera experimentado en este instante en que dominaba á toda aquella reunión por en medio de lo cual se paseaba majestuosamente siendo el blanco de todas las miradas y el objeto de todas las sonrisas! Pero su alegría estaba envenenada por preocupaciones salvadas, y sin dejar de recibir saludos, Clementina pensaba:

—¿Conseguiré destruir esta dicha que todos proclamaban, elegían y evadían? Vió á Mauricio que hablaba alegremente con Hermína, mientras Roussel, en un círculo de señoras, prodigaba sus

gracias y sus amabilidades. Una nube oscureció la frente de la solterona. Con una señal llamó al joven y cogiéndole del brazo le dijo con tono indiferente.

—Acabo de hacer llevar á vuestras habitaciones los últimos regalos recibidos por Hermína, porque ahora no debo guardar nada suyo....

—Excepto ella misma, interrumpió galantemente Mauricio.

—¡Oh! Pertenece á usted por completo, replicó la señorita Guichard, observando al joven.

—Nos la repartiremos, respondió éste.

Clementina pensó: "¡Hipócrita! intenta engañarme, pero no sabe que estoy apercebida; sus astucias no tendrán efecto." Y en voz alta añadió:

—En el saloncillo, sobre la chimenea, encontrará usted un cofrecillo que contiene los recuerdos de soltera de Hermína. Abrale usted mismo; he aquí la llave.

Mauricio la cogió, la guardó en el bolsillo del chaleco y respondió:

—Voy enseguida. Pero hubiera usted podido, mi querida tía, esperar á mañana para entregarme esas cosas. En parte alguna ese tesoro hubiera estado más seguro que en el sitio donde usted le ha puesto....

—[No] no es preciso hacer las cosas con regularidad! —Como usted guste.

Mauricio le dirigió su más amable sonrisa y se encaminó hacia el saloncillo,

de las vías respiratorias, aconson menor número de médicos inválidos. No tenemos los datos de lo que pasa en Cuba, pero podemos asegurar que la profesión que da menos alcoholistas entre nosotros es la medicina. Aquí las lesiones del corazón matan a la mayoría de los médicos y hombres profesionales.

Diariamente se consumen en Europa 54 millones de alfileres, y como la población de Europa puede calcularse en 340 millones de habitantes, tenemos que cada un alfiler a cada cuatro habitantes. Las señoras son las que hacen el mayor consumo; y en estos últimos tiempos no dejan de consumirse muchos alfileres por los señores cirujanos.

Mientras nosotros nos sfanam por tomar la leche en el mayor estado de pureza y frescura absoluta, los pueblos del Océano sur ven a tomar en estado fresco, y por medio de un fermento que se llama "kefir", hacen una bebida alcohólica que es para ellos lo que el "whisky" para los tártaros y nómadas del Asia Central.

La diferencia que existe entre ambas bebidas, consiste en que el "kefir" es exclusivamente preparado de leche de vaca, mientras que el "whisky" se prepara con leche de todas clases. La creencia popular del país es que la receta de esta bebida fué dada a la humanidad por Mahoma. Algunos médicos rusos han hecho del "kefir" un medicamento.

El comité que se ha formado en Londres, por iniciativa privada, a pesar de la oposición de la Cámara de los Comunes, para erigir una estatua a Cromwell, acaba de saber que el cráneo del Lord Protector se conserva intacto por un habitante de Kempzig, condado de Kent.

Sibese que Carlos II hizo sacar de la abadía de Westminster el cadáver embalsamado de Oliverio Cromwell y mandó exponer la cabeza en el extremo de una pica, sobre la muralla de Westminster-hall, donde Carlos I había sido forzado y condenado a muerte. La historia refiere que la cabeza estuvo allí expuesta como 20 años, sin que sepa a donde fué a parar. Cuéntase que fué robada y largo tiempo ocultada por un soldado que la vendió al hijo de uno de los jefes de Carlos I. Después de haber sido durante mucho tiempo objeto de la veneración misteriosa en la familia de este regicida, pasó a otras manos y por herencia de familia fué así transmitida hasta el que hoy la conserva en su poder. Este depositario guarda la reliquia del Lord Protector bajo una urna de cristal en un armario de su sala y ofrece cederla al comité, probando su autenticidad. Por su parte el mencionado comité ha comisionado a cuatro de sus miembros para que vayan a Kempzig a estudiar el asunto.

La luna no sólo ejerce influencia poderosa sobre las mareas; ahora resulta que un habitante de Benarés, después de numerosas observaciones, deduce que el astro de la noche influye en la tartamudez: ha visto que en las noches oscuras los tartamudos hablan mejor que en las noches de luna; y ha observado que la palabra les es más difícil en el plenilunio que en el novilunio.

El observador no dá explicaciones sobre esto, pero no es extraño, porque aún hay muchos hechos naturales que no han podido ser explicados.

Dice el *Diario de Barcelona* lo siguiente: "El arte de falsificar y dar a los alimentos apariencias que ocultan su mal estado, ha llegado en Barcelona al último límite de la perfección, lo cual puede producir intoxicaciones, pues proporcionalmente después de la comida el entretenimiento de averiguar qué es lo que hemos ingerido en nuestro estómago. En París se falsifican los caracoles y las ostras, y si aquí no hemos llegado a tanto, es porque la baratura del original no consiente copias. Un ingeniero industrial nos dijo hace años que en Barcelona se falsificaba el queso de Gruyère y además la sustancia que servía para la falsificación. Las materias que se emplean para conservar carnes y pescados demuestran que los cortantes y pescaderos están muy al corriente de los adelantos de la química relacionados con la higiene. La última innovación consiste en la venta de macho cabrío por carnero, tan desarrollada que hace pocos días fueron multados varios cortantes de uno de uno de nuestros mercados, porque de vez en cuando se acuerdan los revisores de que tienen un cargo que les impone ciertos deberes. Ahora le ha llegado el turno a la fabricación de salchichas, aprovechando una preocupación de las cocineras que creen que las rojizas son las mejores. Para darles tal color, se hace picadillo de la carne del cefalo de vaca, se le mezcla una pequeña parte de carne de cerdo y no hay necesidad de más para dar salida al género. En Madrid nos aventajan, pues se han descubierto mataderos de mulos; pero aquí no nos faltan títulos para figurar entre las ciudades más abandonadas por las autoridades en materia de alimentación."

Plata del café español.—Se cotizaba a las once del día: 12 a 12½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6 y por cantidades a \$6.02

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana

Relación de los Libramientos pendientes de pago por no presentarse los interesados a percibirlos.

FECHA DE LA EXPEDICIÓN	INTERESADOS	CONCEPIOS	IMPORTE
14 Junio..... 1895	D. Adalio S. Bonely....	50 per 100 Cédulas.....	\$ 7 35
11 Julio..... "	" Miguel Nadal.....	5 per 100.....	70
11 "..... "	" Santos Rodríguez.....	Devolución Contribuciones.....	10 42
19 "..... "	" Enrique Arrambary.....	".....	20 67
30 "..... "	" D. Rosa Lipún Chantel.....	".....	11 75
30 "..... "	" D. Francisco Ferrer.....	Hospital Güines.....	4 50
12 Octubre..... "	" Sres. Gaibán Río y C.ª.....	Poste Correspondencia.....	142 98
12 Noviembre..... "	" D. Bonifacio Piñón.....	Devolución Contribuciones.....	33 45
22 "..... "	" Sres. López S. Pelaez y C.ª.....	".....	41 67
"..... "	" D. Narciso Coroninas.....	".....	23 "
"..... "	" D. Narciso Coroninas.....	".....	10 "
"..... "	" Guillermo H. Redding.....	".....	33 33
			\$ 339 82

Lo que se hace público por este medio para que se sirvan pasar por la Caja de esta Administración de once y media de la mañana a tres de la tarde a percibir su importe antes del treinta y uno del que cursa, pues transcurrido dicho plazo se declararán nulos dichos documentos y se elevarán a la superioridad los respectivos expedientes para que se tengan en cuenta al redactar el anteproyecto de presupuesto.

Habana 14 Diciembre 1895.—El Administrador, *Amal Arriete*.

CRONICA GENERAL.

Mañana, sábado, en el vapor correo *Habana*, regresan a México, después de haber permanecido algunas semanas en esta capital, donde cuentan tan buenos amigos, en cuyo número nos contamos, el distinguido artista Sr. D. Pedro Arcaez y en bella esposa la Sra. doña Genara Moriones. El Sr. Arcaez, reputado tenor de zarzuela, compañero en sus mocedades de Gayarre y Aramburo, es actualmente empresario de zarzuela en la vecina república, y tiene a su cargo los teatros Nacional y Principal.

Les deseamos feliz viaje.

Se encuentra vacante y se convocan aspirantes para cubriría, la plaza de oficial primero del ayuntamiento de Nueva Paz. El plazo para la admisión de solicitudes terminará en 15 de enero próximo.

Habiéndose hecho cargo por contrato de arrendamiento, el señor don José G. Aguirre, de la antigua y acreditada imprenta "La Tipografía", establecida en la calle de O'Reilly número 10, desde esta fecha quedan instaladas la redacción y administración de *El Tabaco* y del semanario *El Correo de Asturias* en el mismo local que ocupan los talleres en donde se imprimen.

Precedente de Nueva Orleans ha llegado el vapor americano *Aransas*, conduciendo a su bordo dos pasajeros.

Se ha expedido título de Ldo. en Derecho a don José Manuel Triana.

Se ha remitido al Ministerio de Ultramar la petición del Ayuntamiento de Mantua sobre prolongación de la línea telegráfica.

Sección Interés de personal.

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

Sección de Beneficencia.

SECRETARIA,

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por el Sr. Presidente de la Asociación, se sacan a pública subasta los suministros de pan, carne, leche, aves y huevos, carbón vegetal, carbón de cok y servicio de conducción de cadáveres durante el año de 1896, para la quinta de salud "Parísimos Concepción."

Los pliegos de condiciones para dichos servidos, se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

El acto tendrá lugar ante la Sección, en los salones de este Centro, a las ocho de la noche del jueves 29 del corriente mes.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, al Sr. Presidente de la misma, a la expresada hora, en la que dará comienzo el acto.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que desean presentarse a la subasta.

Habana 18 de diciembre de 1895.—El Secretario, M.ª Panisagua. 14037 31-19 3a-19

CENTRO ASTUBIANO

SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Centro acordó, por unánime parecer, sacar a concurso público los planos generales de un **SANTUARIO MODELO**, concediendo un premio de quinientos pesos oro al autor del mejor plan que, a juicio de la Comisión técnica que se nombre para la calificación de estos, lo determine para esta gracia.

Las condiciones a que deberán ajustarse los autores, estarán de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de las personas a quienes pueda interesar este asunto.

Habana 15 de noviembre de 1895.—F. Santa Eulalia. C 1983 alt 15a-19 N

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

El Progreso de San Lázaro.

De orden del Sr. Presidente se cita a Junta general extraordinaria para el día 29 de Diciembre a las 7 de la noche en la casa calle de San Rafael n. 153 para tratar de asuntos respecto a la Asociación.

Habana 19 de Diciembre de 1895.—El Secretario, Fernando Ruiz. 14054 alt-19

BILLETES de NAVIDAD

Sorteo de grandes premios

SE VENDEN al COSTO

POR MANUEL GUTIERREZ

Galiano 126

C 2043 alt-10 25-10

LA HABANERA

en su salón ad hoc PARA SEÑORAS

Se sirven los exquisitos TOCINILLOS DEL CIELO, MANTECADOS y CHOCOLATES especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable NECTAR SODA y ICE CREAM; dedicando los jueves de la semana de 8 a 10 de la noche en obsequio con una taza del chocolate de la HABANERA a todas las señoras y señoritas que se sirvan concurrir a dicho salón.

89 Obispo 89

C 2064 alt-M D

MERCADO MONETARIO.

Plata del café español.—Se cotizaba a las once del día: 12 a 12½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6 y por cantidades a \$6.02

SOCIEDAD de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Por acuerdo de esta Junta Directiva, el lunes 23 del actual celebrará esta Sociedad el 15.º aniversario de su fundación con una función lírica dramática y baile con la orquesta de MARIANO MENDEZ. Se pondrá en escena la preciosa zarzuela LA TELA DE ARANA, desempeñada por la Sra. Celeda de Perdomo y Sres. Beltrán, Bara y Manáez.

La función empezará a las 8 en punto y el baile dará comienzo a las diez y media.

Se admitirán socios hasta última hora, conforme al Reglamento.

Jesús del Monte, Diciembre 16 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 13998 5a-18

CALIFORNIA

Beneficencia Pública de México.

LOTERIA VERDADERA

DICIEMBRE 26.

Por \$1.....60,000
Por \$2.....80,000
Por \$1.....15,000

Se pagan por el cable el día del sorteo. C 2053 83 12 10 12

E. P. D.

D. Salvador Alamilla y Martín,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, su viuda, hijos e hijo político, que suscriben, ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar su cadáver al cementerio; favor que será sinceramente agradecido.

Habana diciembre 20 de 1895.

Emilia Requeijo, viuda de Alamilla—Salvador Alamilla y Requeijo—Emilio Alamilla y Requeijo—María del Carmen Alamilla de González Lanusa—José A. González Lanusa. C 2078 1a-20

E. P. D.

DON

Salvador Alamilla y Martín,

Socio gerente de la Sociedad de M. Calvo y C.ª

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, el que suscribe ruega a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerá.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

Manuel Calvo. C 2080 1a 20

E. P. D.

DON

Salvador Alamilla y Martín,

Socio gerente de la Sociedad de M. Calvo y C.ª

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, el que suscribe ruega a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerá.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

Manuel Calvo. C 2080 1a 20

E. P. D.

Don Salvador Alamilla y Martín,

Vocal de la Sección de Navegación de la Cámara de Comercio de esta Capital.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, la Directiva de la expresada Corporación ruega a todos sus asociados encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, favor que será debidamente agradecido.

Habana 20 de Diciembre de 1895.

Por la Directiva: El Presidente, ANTONIO QUESADA. El Secretario General, JULIAN DE SOLORZANO C 2082 1a-20

E. P. D.

Don Salvador Alamilla y Martín,

Vocal de la Sección de Navegación de la Cámara de Comercio de esta Capital.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, la Directiva de la expresada Corporación ruega a todos sus asociados encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, favor que será debidamente agradecido.

Habana 20 de Diciembre de 1895.

Por la Directiva: El Presidente, ANTONIO QUESADA. El Secretario General, JULIAN DE SOLORZANO C 2082 1a-20

E. P. D.

Don Salvador Alamilla y Martín,

Vocal de la Sección de Navegación de la Cámara de Comercio de esta Capital.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, la Directiva de la expresada Corporación ruega a todos sus asociados encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91, Vedado, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, favor que será debidamente agradecido.

Habana 20 de Diciembre de 1895.

Por la Directiva: El Presidente, ANTONIO QUESADA. El Secretario General, JULIAN DE SOLORZANO C 2082 1a-20

E. P. D.

EL SEÑOR DON

Salvador Alamilla y Martín,

Coronel primer Jefe de la Plana Mayor General del Instituto de Voluntarios,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para los cuatro de esta tarde, el Coronel Segundo Jefe y los demás Sres. Coroneles, Jefes y Oficiales del expresado Cuerpo, invitan a los Sres. Jefes y Oficiales del Instituto residentes en esta plaza, para que se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 7.ª número 91 en el Vedado, para de allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

El Coronel 2.º Jefe de la P. M. G. Andrés Segura y Llepic. C 2079 1a-20

E. P. D.

Don Salvador Alamilla y Martín

CORONEL 1.º JEFE DE LA PLANA MAYOR GENERAL DE VOLUNTARIOS

HA FALLECIDO

Los que suscriben, primeros jefes de los demás cuerpos de esta capital, ruegan a los jefes oficiales de los mismos, se sirvan concurrir a las 4 de la tarde de hoy a la casa mortuoria, calle 7.ª n.º 91, Vedado, para acompañar su cadáver al Cementerio general, dando, de este modo prueba de afecto al compañero.

Habana 20 de Diciembre de 1895.

El Conde de Diana—Juan A. Bances—Angel A. Arce—El Marqués de Pinar del Río—José Solís—El Conde de la Mortera—Angel Alonso—José María Galán—Adolfo Lenzano—Manuel Valle—Eugenio Vandama—José Gener—El Marqués de Apelestegui—Segundo García Tuñón—Luis García Corregido—Bernardo Alvarez—Antonio María Artís—Lorenzo Mugaerza—Elias Alvarez. C 2081 1-20

E. P. D.

Don Tomás Goyri y Echevarría,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, los que suscriben primo y amigos, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, O'Reilly 13, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, quedándoles eternamente agradecidos.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

Segundo Sierra—Salvador Zaluzeta—Eduardo Zaluzeta—Ernesto Zaluzeta—Julian Zaluzeta—Alfredo Zaluzeta—Adolfo Zaluzeta—Luis Zaluzeta—Enrique Zaluzeta—Valentin Salazar—Manuel Pibero—Antonio García Rey—Gerardo Beldán—Ricardo Vargas. C 2086 1a-20

E. P. D.

Don Tomás Goyri y Echevarría,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, los que suscriben primo y amigos, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, O'Reilly 13, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, quedándoles eternamente agradecidos.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

Segundo Sierra—Salvador Zaluzeta—Eduardo Zaluzeta—Ernesto Zaluzeta—Julian Zaluzeta—Alfredo Zaluzeta—Adolfo Zaluzeta—Luis Zaluzeta—Enrique Zaluzeta—Valentin Salazar—Manuel Pibero—Antonio García Rey—Gerardo Beldán—Ricardo Vargas. C 2086 1a-20

E. P. D.

Don Tomás Goyri y Echevarría,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, los que suscriben primo y amigos, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, O'Reilly 13, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, quedándoles eternamente agradecidos.

Habana, Diciembre 20 de 1895.

Segundo Sierra—Salvador Zaluzeta—Eduardo Zaluzeta—Ernesto Zaluzeta—Julian Zaluzeta—Alfredo Zaluzeta—Adolfo Zaluzeta—Luis Zaluzeta—Enrique Zaluzeta—Valentin Salazar—Manuel Pibero—Antonio García Rey—Gerardo Beldán—Ricardo Vargas. C 2086 1a-20

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Dic. 19 Habana: Veracruz y escalas.
19 Carolina: Liverpool y escalas.
20 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
20 Vigilancia: Veracruz.
22 Yucatán: Nueva York.
23 Baldomero Iglesias: P. Rico y escalas.
24 Saratoga: Nueva York.
25 Ciudad Condal: Nueva York.
25 Serrás: Liverpool y escalas.
25 City of Washington: Veracruz y escalas.
27 Sóneca: Veracruz y escalas.
28 Orizaba: Nueva York.
28 México: Colón y escalas.
30 Palentino: Liverpool y escalas.
31 Guido: Liverpool y escalas.
Enero 1 Vigilancia: Nueva York.
1 Yucatán: Veracruz y escalas.
2 Yucatán: Veracruz y escalas.
4 Manuella: Puerto Rico y escalas.
5 Segurana: Nueva York.
6 Alava: Liverpool y escalas.
8 Sóneca: Nueva York.
8 Saratoga: Veracruz y escalas.
10 Orizaba: Veracruz etc.

SALDRAN.

Dic. 19 Segurana: Nueva York.
19 Yucatán: Veracruz y escalas.
20 Belina M.ª Cristina: Cornelia.
20 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.
21 Vigilancia: Nueva York.
23 Yucatán: Veracruz y escalas.
25 Saratoga: Veracruz y escalas.
26 City of Washington: Nueva York.
27 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
28 Sóneca: Nueva York.
30 Orizaba: Veracruz y escalas.
30 México: Nueva York.
31 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
Enero 2 Vigilancia: Veracruz y escalas.
2 Yucatán: Veracruz y escalas.
4 Yucatán: Nueva York.
6 Segurana: Veracruz y escalas.
13 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
9 Sóneca: Veracruz, etc.
9 Saratoga: Nueva York.
10 Manuella: Puerto-Rico y escalas.

SE ESPERAN

Dic. 19 Habana: Veracruz y escalas.
19 Carolina: Liverpool y escalas.
20 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
20 Vigilancia: Veracruz.
22 Yucatán: Nueva York.
23 Baldomero Iglesias: P. Rico y escalas.
24 Saratoga: Nueva York.
25 Ciudad Condal: Nueva York.
25 Serrás: Liverpool y escalas.
25 City of Washington: Veracruz y escalas.
27 Sóneca: Veracruz y escalas.
28 Orizaba: Nueva York.
28 México: Colón y escalas.
30 Palentino: Liverpool y escalas.
31 Guido: Liverpool y escalas.
Enero 1 Vigilancia: Nueva York.
1 Yucatán: Veracruz y escalas.
2 Yucatán: Veracruz y escalas.
4 Manuella: Puerto Rico y escalas.
5 Segurana: Nueva York.
6 Alava: Liverpool y escalas.
8 Sóneca: Nueva York.
8 Saratoga: Veracruz y escalas.
10 Orizaba: Veracruz etc.

SALDRAN.

Dic. 19 Segurana: Nueva York.
19 Yucatán: Veracruz y escalas.
20 Belina M.ª Cristina: Cornelia.
20 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.
21 Vigilancia: Nueva York.
23 Yucatán: Veracruz y escalas.
25 Saratoga: Veracruz y escalas.
26 City of Washington: Nueva York.
27 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
28 Sóneca: Nueva York.
30 Orizaba: Veracruz y escalas.
30 México: Nueva York.
31 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
Enero 2 Vigilancia: Veracruz y escalas.
2 Yucatán: Veracruz y escalas.
4 Yucatán: Nueva York.
6 Segurana: Veracruz y escalas.
13 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
9 Sóneca: Veracruz, etc.
9 Saratoga: Nueva York.
10 Manuella: Puerto-Rico y escalas.

SE ESPERAN

Dic. 18 Antónigones Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.

19 Avilés: de Santiago de Cuba y escalas.
22 Jooatá, en Batabanó; en Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas Trinidad y Cienfuegos.
23 B. Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
25 Argosilla: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
29 Purísima Concepción: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
Enero 4 Manuella: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Dic. 19 Purísima Concepción: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Manzanillo y Santiago de Cuba.
22 Antónigones Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
26 Jooatá, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
29 Argosilla, de Batabanó para Cienfuegos Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
30 Avilés, Nuevitas, Gibara y Puerto Padre.
31 B. Iglesias: para Santiago de Cuba y escalas.
10 Manuella: para Nuevitas, P. Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, y Santiago de Cuba.

AVISO.

ALAVA: de la Habana, los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarión, regresando los lunes.—Su despacho a bordo.—Viuda de Zulzeta.

ADRIANA: de la Habana, para Sagua y Calbarión todos los miércoles a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los sábados.

COMER DE HERRERA: de la Habana para Sagua y Calbarión, todos los sábados a las 6 de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles.

NUOVO CRISTO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe recorriendo los miércoles.

ANTIGUA ALMOHEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL AÑO DE 1859

de Genova y Gómez.

Situada en la calle de Jesús, entre las de Barallón y San Pedro, al lado del café de Marina.

El lunes 23 del actual a las 12 se reanudarán en esta Almoneda con intervención del señor agente de la compañía de seguros marítima a Europa, 10 cajas de 2 1/2 botellas y 4 lib. de 48 botellas enteras, Botas Babera marca "León" en el estado en que se hallan. Habana 19 de diciembre de 1895.—Gómez y Gómez. 14081 3 20

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25. OBRAPA 25.

Hacen pagos por el cable giro letras a corta y larga vista y sus cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los reinos de España y sus provincias. C 1154 1a 37

AVISOS.

El Azul Danubio

O'REILLY 83, entre Villegas y Bernaza.

PERTRECHOS para NOCHE BUENA

12 cuchillos
12 cucharas
12 tenedores
12 cucharitas

Total 4 docenas piezas de clase superior o sea metal blanco al natural **POR \$5-30**

10000 docenas platos llanos o hondos a 85 cts. docena.
10000 id. id. chicos para dulces a 60 cts. docena.
10000 idem tazas finas a 60 cts. docena.
10000 id. copas para agua y vino a \$1.20 docena.
10000 id. id. finas, forma moderna a \$2 docena.

Linternas Mágicas

a 50 céntavos,

siendo este el juguete más económico, variado y divertido que se puede comprar a los niños.

Gran surtido en objetos de lujo propios para regalos de Pascua y Año Nuevo, perfumería fina, inglesa y francesa etc., etc.

Unica casa para estas especialidades y para vender barato.

EL AZUL DANUBIO,

O'REILLY 83. C 2077 alt 3-20

PASTILLAS DE APASOTINA

á la botica "Pasteur," que está en la calle del Obispo n.º 94, primera cuadra.

LOS CANOSOS

que quieren teñir sus canas y combatir las injurias del tiempo, deben comprar el *Tinte de Kumelia*, que se vende en la botica "Pasteur," que está en la calle del Obispo n.º 94, cerca de la estatua de Albar.

LOS ENFERMOS DEL PECHO deben comprar el *Sarabé de polo blanco*, que se vende en la botica "Pasteur," que está en la calle del Obispo n.º 94.

LOS QUE PADECEAN JAQUECOS y no toman Antipirina porque le tienen prevención, compren las *Pastillas de Fenactina*, que son eficaces en las neuralgias y se venden en la Botica Pasteur, calle del Obispo n.º 94.

La botica "Pasteur," del Ldo. Frías, vende a precios arreglados, y tiene un aparato de soda moderno que ofrece garantías a los consumidores.

OBISPO N. 94,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA

C 2046 alt-11

EL PRIMER FRUTO

Desde hace pocos días se vende en todas las librerías un nuevo libro, colección de artículos del ingeniero y crítico de arte Luis Taboada. De dicha obra, que está esmeradamente impresa y adornada con grabados de Pons, tomamos el siguiente artículo, que da idea, mejor que cuanto pudiéramos decir, del contenido de la obra:

—A D. Filomeno, nuestro vecino del segundo, le ha nacido un niño, después de veinticuatro años de infecundo matrimonio, y todos los días nos ocasiona alguna incomodidad.

Lo primero que hizo al verse con el fruto, fué mandar recado á todos los vecinos, en estos términos:

—De parte de mi amo—vino á decirnos la criada—que hagan ustedes el favor de no pisar fuerte, ni de barrer, ni de meter ruido con los tenedores, cuando coman.

—¿Hay algún enfermo grave?—preguntamos.

—No, señor; es que la señora ha salido de su cuidado, y el niño está durmiendo.

El feliz esposo vive dedicado á las delectaciones de la paternidad; entra en la cocina á ver si cuece el agua, porque le ha dicho el médico que es necesario ha medecar con frecuencia al recién nacido, á fin de que no se seque; de la cocina pasa á la alcoba del ama para preguntarle:

—¿Qué tal? ¿Tira mucho? ¿Se le van notando ya los dientes?

Desde la alcoba se va al balcón para esperar al médico; del balcón á la ventana del patio, donde ha puesto á cesar por sí mismo los pañales de la criatura; porque estas cosas delicadas no quiere confiarlas á nadie en el mundo....

Don Filomeno recibe las visitas en un ropero situado en uno de los extremos de la casa.

—Ustedes dispensarán que los reciba aquí—dice á sus amigos;—pero toda precaución es poca. No conviene que la madre sienta el menor ruido.

—Hace usted perfectamente—contestó una de las señoras visitantes.

—¿Síntense ustedes donde puedan.

—¿Y usted?

—Yo me sentaré sobre esta maleta.

—¿Cómo sigue el niño?

—Bueno, gracias.

—Me alegraré que no tenga novedad.

—Ya se lo haré presente en su nombre. ¡Pobrecito! ¡Si viera usted que inteligencia tiene!

—¿Sí?

—A mi me conoce perfectamente. ¡La fuerza de la sangre! Ya lo verán ustedes otro día; porque ahora está des cansado; anoche se puso muy malo.

—¿Ángel de mi vida! Como no tiene aún bastante reflexión, mamá sin reparo y, naturalmente, se empachó. ¡Pero váyale usted con advertencias al pobrecito!

—Oloro.

—Además, hay un vecino en la acera de enfrente que se pesa el día tocando la bandurria, y al ángelito le produce dolor de cabeza. Voy á dar parte á la autoridad para que meta en cintura á ese hombre. Le he mandado tres avisos, y no osea. ¡Ha visto usted qué falta de consideración!

Don Filomeno se figura que nadie más que él ha tenido hijos en el mundo, y que la humanidad entera se halla en la obligación de respetar el sueño del ángelito.

Hasta los vendedores ambulantes son interpelados duramente por D. Filomeno desde el balcón.

—¡Eh! ¡silencio!—les grita.—Baje usted la voz, lechuguera.

—¿Por qué?—pregunta la otra desde la calle.

—Porque hay aquí una persona que está delicada.... ¿Qué país! ¡Nadie tiene consideración con los recién nacidos! ¡Esto es un burdel!

Al agudor le obliga á quitarse los zapatos en el pasillo, y á que vierta la cuba en la tinaja gota á gota y contentiendo la respiración.

Cuando la criada estornuda, D. Filomeno se va corriendo á la cocina, y le dice:

—Si vuelve usted á sentir deseos de estornudar, métese en la despensa.

—¿Por qué?

—Porque se puede asustar el niño, que todavía no sabe lo que es un estornudo, y va á creer que están tirando tiros los anarquistas al lado del fogón.

Aparte estas jaquecas individuales, el ángelito es víctima de los cuidados paternos. Si hora, D. Filomeno le quita la faja inmediatamente y comienza á frotarle la tripija con aceite de velón.

—¿Dónde te duele á tí, cielo de la casa?—le pregunta.—¿Quieres que te pa-pa te dé una unturita?... Así, así, ¡Qué bueno es el niño!

Si el muchacho mueve los piecitos, porque le pican ó por otra causa cualquiera, D. Filomeno cree que es porque está impaciente, y le dice al ama:

—Póngase Vd. de pie y agite Vd. al niño como si estuviera Vd. lavando una botella; se conoce que es muy nervioso, y no le gusta estar parado mucho tiempo. ¡Sé Vd. cantar algo de *El rey que rabió*! ¿Qué lastimal! ¡Cuánto le gustaría al pobrecito oír el coro de los doctores!...

D. Filomeno pertenece á la comisión encargada de mejorar las condiciones del obrero; pero desde que tiene la inmensa dicha de ser padre, no asiste á las juntas, ni le preocupa el problema social; ni el trabajo nocturno de las mujeres, ni la falta de asco de las clases proletarias.

El otro día fué á ver un empleado del ministerio y le dijo:

—D. Filomeno, es necesario que concurra Vd. esta noche á la reunión, y el presidente me manda aquí para rogársele á Vd.

—Es inútil: no puedo dejar á mi chiquitín abandonado.

—Pero....

—Además, hay una razón poderosa que me obliga á dimitir mi cargo.

—¿Cuál?

—No hay ningún acuerdo que autorice á mi hijo á formar parte de la comisión. Y donde no puede entrar mi hijo, no debo entrar yo. Dígaselo Vd. así á Cánovas de mi parte.

LUIS TABOADA.

Crónica de Policía.

Asalto y robo

Anoche, poco después de las siete, fué detenido el pardo José Valdés y Fernández (a) *El Colorado*, en la calle de las Animas, esquina á Consulado, perseguido á la voz de *ataja* por el doctor don Claudio Fortún, quien le acusa de haberle asaltado en unión de dos individuos más que lograron fugarse, en los momentos de transitar por la calle del Consulado, entre Virtudes y Animas.

El Colorado, al ser detenido por el guardia de Orden Público número 379 y paisano don José Rego, trató de hacer resistencia; pero tuvo la desgracia de caerse al suelo, sufriendo una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, según certificación del médico de la Casa de Socorro de la primera demarcación.

El doctor Fortún reconoció á *El Colorado* como el que le intimó, cuchillo en mano, y le despojó de un reloj con leontina de oro, y portamonedas de plata con dos ó tres pesos y un recibo expedido á nombre de don José Antorcha, por valor de 51 pesos oro.

Practicado un registro en la persona del ladrón no se le encontró arma alguna ni los objetos robados.

El celador del barrio de Colón, al remitir ante el señor Juez de guardia hace constar que dicho individuo se encuentra ademas reclamado por la Jefatura de Policía, por sufrir domicilio forzoso en la Isla de Pinos.

Hurto de dos bomberos... de yeso.

Una pareja de la Sección Montañés del Batallón de Orden Público, presentó ayer tarde en la celaduría de pueblo nuevo á D. Francisco Dorta, vecino de la barbería situada en el número 96 de la calzada de la Infanta, y á un individuo blanco que dijo primeramente nombrarse Andrés Guerrero Morillas, y por último, ser su verdadero nombre Rosendo Valdés Guerrero, de oficio cigarrero y residente en la calzada de Vives.

Este último fué detenido en el Paseo de Tacón esquina á Oquendo, perseguido por el primero, que le acusa de haber penetrado en su establecimiento, robándole dos bomberos de yeso y una motera.

Según el parte de policía, el detenido confesó su delito, haciendo constar que hacia pocos días salió del presidio, y como estuviera carente de recursos, se llevó dichas figuras de yeso, pero que al verse perseguido, las entregó á un moreno que sólo conoce de vista.

Con estos antecedentes salió el celador del barrio á practicar gestiones, logrando detener en la calle de Jesus Peregrino al moreno Manuel Valdés, á quien se le copó una de las figuras robadas en la barbería de Dorta.

Ambos individuos fueron conducidos al Juzgado de Guardia, juntamente con los objetos ocupados.

Tentativa de suicidio

El celador del barrio de Tacón puso en conocimiento del Sr. Juez de Guardia haberse constituido, á las diez de la noche de ayer, en la casa de socorro de la primera demarcación, donde se encontraba una mujer con síntomas de intoxicación. Esta resultó ser doña María Colón, natural de Puerto Rico, de 23 años y vecina de la calle del Aguila número 25, accesoria, por la de San José.

Según manifestación de sus compañeras, D. Altamira Martínez y D. Encarnación Espinosa, la joven expresada intentó contra su vida, ingiriendo el contenido de cuatro cajas de fósforos en una poción de agua.

El estado de la paciente fué calificado de menos grave.

En una botica

Anoche se presentó en la celaduría del barrio de San Leopoldo la morena Justa Amaro y Diaz, participando que habia sufrido á la botica situada en el número 19 de la calzada de Belascoain, con objeto de que le dieran un remedio para curarse un dolor de muelas, y que mientras lo hacían, puso sobre el mostrador un pañuelo con una carta y tres pesos en plata. Que después de curada se marchó del establecimiento, dejando olvidados el pañuelo y el dinero, y que al regresar una hora después á reclamarlo, el dependiente solo le entregó el pañuelo.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez de guardia, no

haciendo comparecer ante dicha autoridad al dependiente mencionado por encontrarse solo en el establecimiento.

En el "Panamá"

Ayer, al estar trabajando en la máquina del vapor "Panamá", del que es fogonero D. José Pueñ Crespo, tuvo la desgracia de resbalar, causando varias lesiones en el brazo derecho.

El herido fué conducido al hospital Reina Mercedes para su curación.

En el Aguacate

El Alcalde municipal del Aguacate ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de esta provincia, que en una colonia del ingenio "Averhoff", residencia de D. Pelayo Alfonso, fué curada de primera intención por el médico municipal la niña D. Cecilia Alfonso, de tres heridas causadas con proyectil de arma de fuego, dos de ellas en el codo derecho y la otra penetrante en el hipocostido. Dichas heridas son de pronóstico grave.

En el parte oficial no se expresa si este hecho fué ó no casual.

En San Nicolás

En terrenos de la finca "Jicotén" fué encontrado envuelto en una frazada el cadáver de un individuo de la raza asiática. Según opinión del médico municipal, el expresado asiático, que no ha sido identificado, falleció de congestión. En la ropa que vestía se le encontró una cajita con opio y un bolsillo de estambre con un anillo.

Detenidos

Ha ingresado en el vivac gubernativo el moreno Miguel Ramos Ortega (a) *Nenté*, detenido por el vigilante de la celaduría del Santo Cristo, á causa de no conocersele ocupación ni domicilio fijo, y además estar reclamado por el Juzgado Municipal de Belén para un juicio de faltas, según circular de la Jefatura de Policía.

También fué detenido por igual causa D. Máximo Velazco Gutiérrez.

Un feto

Ayer tarde una pareja de Orden Público encontró en la calzada de la Infanta, esquina á San Lázaro, el feto de un recién nacido, en estado de descomposición.

El Dr. Suárez, médico de guardia en la Casa de Socorros de la segunda demarcación, reconoció el feto, certificando que era de la raza blanca, sexo masculino, y que tendría unas 24 horas de muerto. Fué remitido al Necroscopio por orden del señor Juez del distrito.

Circulado

El celador del barrio de San Leopoldo detuvo y remitió á la Jefatura de Policía á D. Francisco Valdés Valdés, vecino de la calle de la Concordia, á virtud de encontrarse reclamado por el Juzgado Municipal del distrito de Guadalupe.

También fué detenido por el vigilante gubernativo número 88, afecto á la celaduría del barrio de Colón, el pardo Fernando Diaz Alaguirre, vecino de la calle de Tejadillo, por encontrarse circulado por la Jefatura de Policía para su conducción ante el Sr. Juez Municipal de Belén.

En la Jefatura de Policía

Han permanecido en el vivac gubernativo diez y ocho individuos, de ellos, 4 para ser conducidos á Isla de Pinos, 5 por hurto, 1 por sospechoso, 2 por escandaloso, 1 por asalto y robo, 1 por agresión á la policía, y 4 por encontrarse circulados por los Juzgados Municipales.

GACETILLAS

EXÁMENES Y DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.—D. Pedro V. Caballero, Director del Colegio de 1.º y 2.º enseñanza *San Luis Gonzaga*, incorporado al Instituto, ha tenido la atención de invitarlos para los exámenes y distribución de premios del referido plantel, que se verificarán en los días 20 y 21 del actual, á las 12 del día y el 22 á las 7 de la noche, terminando el acto con la recitación de poesías, por varios alumnos, discurso de gracias por el alumno Ángel García y Ballejos, con preferencia por el ilustrado maestro D. Andrés Cobrero y González.

El *San Luis Gonzaga* ocupa una casa espaciosa, que reúne condiciones higiénicas y se halla situada en Estévez, 89, entre San Jacinto y Ferdinandina.

PRODUCTOS DE LA PENÍNSULA.—Desde época remota D. Tomás Zarracina (de Gijón), importa en la Isla de Cuba una sidra de primera clase, grata al paladar, confortable y hecha con el jugo de la manzana, sólo, sin componentes químicos. Por lo tanto, esa bebida, merced á su mérito, ha adquirido renombre en todas las plazas de Cuba, desde la punta Maisá al cabo San Antonio, aumentando cada día el número de sus consumidores.

Los Sres. Alonso, Jemma y C.º, únicos receptores de la Sidra Zarracina, la venden en Oficio, 40, en cajas de 12 botellas ó 24 medias á los precios que se señalan en el anuncio publicado ayer en la edición matutina. En la misma casa se recibe el magnífico chocolate

marca *La Española*, tan recomendado á las personas anémicas, á los convalescentes y á las señoras en cria, por sus buenas condiciones nutritivas. Pronto llegarán los Almanaques exfoliadores que se reparten gratis á las personas que consumen el exquisito chocolate de *La Española*.

La Sidra Zarracina es cosa fina:—da da al cuerpo ligereza,—causa bullicio, greeca, tremolinas;—pero nunca se sube á la cabeza—armando lamentable sarracina.

EL TENIENTE MÍNQUEZ.—Así se titula un bonito paso—doble compuesto por el amigo D. Enrique Gottardi, quien lo ha dedicado al teniente de Bomberos Municipales Sr. D. Alfredo Mínguez. Dicha composición se estrenará por la Banda de música del Batallón de Bomberos Municipales, en la corrida de toros que se efectuará el domingo próximo á beneficio de ese Cuerpo y de la benéfica institución de "La Cruz Roja."

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA.—Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el día 21 del corriente mes, á las siete de la noche, en local de su Secretaría, calle de Villegas número 111. Habana 20 de diciembre de 1895.—El Secretario, *Bladio O. Rodríguez*.

Orden del día.—Cumplimiento de la Directiva del Artículo 50 del Reglamento.—2.º Elecciones generales.

MADRES CATÓLICAS.—Mañana se celebrará, en la iglesia del Espíritu Santo, la misa de Comunión de costumbre.

Se desea la asistencia del mayor número posible de señoras asociadas.

TÓMASE EN CUENTA.—Sr. Gaecillero del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Agradecería á Vd. se sirva insertar en la sección de ese periódico, á su digno cargo, la siguiente aclaración:

—Con el fin de cortar abusos sirvase publicar, para que llegue á conocimiento de los señores abonados, que los empleados de la "Red Telefónica de la Habana" no piden aguinaldo, y por lo tanto, nadie está facultado para hacerlo invocando el nombre de ellos.

Tiene el gusto de ofrecerse nuevamente á sus órdenes, su atento S. S. Q. B. S. M.—El Administrador, *Manuel Soler*.—Habana 19 de diciembre de 1895.

EN ALBISU.—La función de esta noche en el coliseo de D. Juan Azoné, se compone de un boceto cómico, lirico, en que se copian las costumbres del pueblo matritense, *La Verbena de la Paloma*, el dúo-actos de la ópera de D. José Verdi, *Il Trovatore*, y el sainete *Caramele*, cuya acción es de desarrollo entre gitanos y toreros. El revuelto de ópera y zarzuela resultará agradable para aquellas personas que sólo van al teatro á divertirse.

En la gaceta de las nueve—oír á "Manrique" y "Leonor",—ya que me sale por dos pesetas—al acto cuarto de *El Trovador*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática Española. No se ha recibido el programa.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Bañeros-Pelón.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarracina. A las 8: *La Verbena de la Paloma*. A las 8: Acto cuarto de *Il Trovatore*. A las 10: *Caramele*.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Salas.—*Chateau Margaux* y *La Condessa del Camarón*.—Guaschachas.—Al final, *Ada Thompson en La Serpentina*.—A las ocho.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Remedios. Las tropas, el rancho, voladura de trenes. El *Bonustrón* toca en elevación de aspersa, de 8 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bervasa 3.—Compañía de Fantoches: *Don Juan Tenorio*.—Vistas de la Guerra.—A las ocho.

AVISOS.

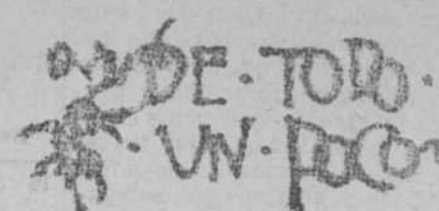
MONSERRATE 91
FRENTE AL PARQUE se alquilan habitaciones muy bonitas, con soleadero ó sin ella; precios módicos. Hay ducha y se dá llavín. 85-13 81-13 13945

SE ALQUILA
La casa Rayo 24 entre Dragones y Zarja muy propia para una dilatada familia, y está acabada de arreglar y pintar. La llave en la bodega, y tratarán de su ajuste en la Equitativa, Compañía y J. J. 13935 64-17 64-17

SE ALQUILA
la casa San Lázaro 235 con sala, solera, tres cuartos bajos y 3 altos, patio, trapío, agua de Vento, toda de azotes. La llave en la misma calle esquina á Gervasio, bodega. Informar en Cuba 37 de 1 á 4. 14071 64-20 64-20

Se alquilan los frescos y espasosos altos y entornos de la casa Dragones 38, entre Aguilá y Galiano. En Obispo esquina á Mercaderes, Banco de Burgos, imprenta. 13928 6 16

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS, ETC.
Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
C 2007 alt 104-3 10



¿SI FUESE CIERTO!

Yo dormía, mas uno de esos sueños en que el sueño y la vida juntos van, de tal manera que al soñar decía: "¿Será ésto un sueño, no será verdad?" Sentí entonces el roce de su traje pero no supe cuando se aceró; tampoco supe cuando entre mis labios los suyos puso un beso embriagador. Desperté y vi la luz, y era luz tanta, que pude lo insondable distinguir, ¡Cuán hermosa la ví, también á ella! —¿Libre estás, dijo; vámonos de aquí. —¿Hasta dónde?—le dije aspirando: —Nos vamos á tu patria, que es allí. —¿Y tú quién eres; pues? —¿Yo soy La Muerte!

¡Oh, si mi sueño fuese realidad!

José David Garinu.

Higiene de la Infancia.

EL FRIO EN LOS NIÑOS.
La discusión abierta en las columnas de una revista científica de Londres sobre si es conveniente ó no llevar á los niños vestidos á la iglesia, no puede ser más oportuna en estos días de invierno—efial.

El fallo de las autoridades científicas que han intervenido ó han sido citadas en el curso de la polémica, es resueltamente contrario á que los niños vayan con las piernas brazos y cuellos al aire.

En Inglaterra este fallo no ha causado gran sorpresa.

Allí la moda de llevar á los niños desahucados va desapareciendo rápidamente y mientras los españoles vestimos á nuestros hijos pequeños á la inglesa, en Londres los padres han vuelto á vestir á los suyos á la antigua, es decir, con abrigo abundante.

La teoría general es que el poco abrigo endurece y fortalece á los niños, les hace poco susceptibles al frío y les libra por lo tanto, de no escaso número de catarras, constipados y pulmonías.

Frente á ésta oponen los hombrs de ciencia estadística, hechos y teorías demostrando, con datos exactos que por cada niño que resiste al frío hay una multitud que se muere por ausencia de protección suficiente contra él ó que se quedan ríscitos á consecuencia de la falta de calorífico abundante.

La raza humana y los animales son muchísimo pequeños en las regiones Ártica y Antártica que en las regiones templadas, y este fenómeno, se debe, exclusivamente al frío.

El ganado vacuno de los Highlands de Escocia y las jaquitas de las regiones montañosas soportan temperaturas extremadamente bajas; pero uno y otro son, enanos. De igual manera el niño que logra endurecerse contra el frío, y tiene naturaleza para resistir la prueba, lo hace á costa de su crecimiento.

El niño, con sus movimientos incesantes sus carreras, sus juegos y su inquietud, hace mucho más ejercicio que el hombre, y gasta por lo tanto más calorífico por la radiación.

Además, cree, que es procedimiento que le roba igualmente fuerza calorífica. Por último, presenta en proporción mayor superficie de cuerpo á la intemperie que el hombre.

Para suplir á todas estas pérdidas necesarias alimentarse en proporción más que el hombre: cosa que hacen todos los niños bien constituidos.

Y necesita igualmente abrigo para generar calorífico, que es alimento, en vez de perderlo.

Lebig, el famoso químico que estudió la nutrición, ante todos los problemas, ha dicho: El abrigo es, en relación al calorífico del cuerpo, un equivalente á cierta cantidad de alimento.

Quitar abrigo á los niños es, por lo tanto igual que privarles de una parte de la alimentación que necesitan y dificultar su desarrollo corporal.

Herbert Spencer, otra eminencia en la materia, dijo hace ya mucho tiempo: Para resistir el frío, el cuerpo tiene que desarrollar mayor cantidad de calor, y esto no lo hace sino á costa de calor de los músculos y del crecimiento.

Acostumbrémos los padres á considerar el calor de sus hijos como un tesoro y no crean que por endurecerlos contra el frío evitarán que después de correr las cojas un sufrimiento.

Esto se evita mejor teniéndolos abrigados. El endurecimiento contra el frío más bien tiende á robarles fuerza que á dárselas.

Estas son las conclusiones de la polémica reciente, y no van desatinadas.

CHABADA.

Segunda y tercera hoja 50, él hace dos y primera, y en el mar ves la segunda que muchas veces deita. Te aconsejo, por si acaso te sigue un prima con terciá, hagas terciá con segunda todo lo más que tú puedas; esto te lo dice el todo, que es persona que te aprecia.

SOLUCIONES.

A la chabada ilustrada: Ropavejero. Al pasar tiempo anterior:

- ESCA M ONICO
- T A RTARICO
- MA N ITICO
- HIP U RICO
- OL E ICO
- MA L ICO
- J ATAPICO
- SANT O NICO
- CIA N IDRICO
- MECO N ICO
- MELI S ICO
- LIN O LEICO
- E N ANTILICO